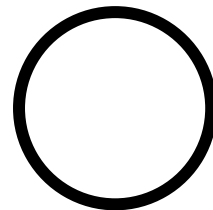




CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia



Comisión de Gobierno

Dictamen N° 91/25
Fecha: 17/11/25

Expediente N° 4138/J/25. Jefatura de Gabinete y Gobierno. S/ Marco normativo del servicio de guardavidas en las playas del mar y el río de Viedma.

La Comisión de Gobierno en reunión del día 17 de Noviembre del 2025, **Dictamina:** Aconsejar al Plenario la aprobación del Proyecto de Ordenanza obrante de fojas 02 a 14 , que establece el marco normativo del servicio de guardavidas.

Pase a la Dirección de Asuntos Parlamentarios, para incorporar las actuaciones al próximo temario a tratar por el Cuerpo.

Conc. Natalia Macri.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Luciano Ruiz

Presidente
Comisión de Gobierno

Conc. María Andria

Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Vanessa Cacho Devincenzi.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno